

OFICIO: 2803/DGVCO-DOD/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 24 de mayo de 2016.

Mtro. Salvador López Hernández.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Arandas, Jalisco.
Francisco Mora No. 76, C.P. 47180.
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 097/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Organica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 9.9. segundo párrafo de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)", para el ejercicio presupuestal 2015, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 05 de marzo de 2015; fracción 6 III y 19 fracciones I, V y VI, de Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al **C. J. Jesús Pérez Estrada**, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública "**Construcción de Ingreso Norte Arandas-Carretera Martínez Valdez II Etapa, del Municipio de Arandas**", a partir del 13 de junio del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento con un monto asignado de **\$2,777,777.78**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reección"

[Signature]
Lic. Maria Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.



- LCP. Gamaliel López García.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Arandas, Jalisco.- Calle Francisco Mora No. 76, C.P. 47180. Para Conocimiento.
- Arq. Pablo Heriberto López Gómez.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Arandas, Jalisco.- Calle Francisco Mora No. 76, C.P. 47180.-Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra - Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEBN/EVA/R/CAP/mal

Recibi original 13/ Jun/16
[Signature]

Revisión - 1

Fecha Revisión -



OBRAS PÚBLICAS

ARANDAS, JALISCO

RECIBO 001



HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
ARANDAS, JALISCO



Contraloría del Estado
Recibi Copia del Expediente de Gamaliel López García 13-Junio-2016 11:30 hr

RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
13 JUN 2016
HORA: 11:18 am
ARANDAS, JALISCO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
30 MAYO 2016
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104